



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 61/2005

REF.: RELEVAMIENTO DE ASPIRACIONES DE ACTUARIOS Y
ACTUARIOS ADJUNTOS A TRASLADOS O CAMBIO DE MATERIA

Montevideo, 24 de mayo de 2005.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento y solicitarle **notifique a los funcionarios de su oficina respecto del:**

***RELEVAMIENTO DE ASPIRACIONES DE FUNCIONARIOS/AS
CON CARGO DE ACTUARIO (TITULARES O ADJUNTOS) A
TRASLADOS O CAMBIO DE MATERIA.***

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de conocer la aspiración de los funcionarios/as que ocupen cargos de Actuario o Actuario Adjunto (de Juzgados Letrados de Capital, Juzgados Letrados Interior, Juzgados de Paz Capital) a nivel nacional, de desempeñarse en departamentos, materias o sedes diferentes a los actuales, a los efectos de ser tenidos en cuentas en futuras reasignaciones de destinos.-

Los interesados deberán comunicar por escrito su aspiración hasta el 20 de junio de 2005, a División Recursos Humanos, Sector Selección de Personal, calle San José 1092 Piso 1° Montevideo, Telefax 908.41.04 - 902.66.69.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos